

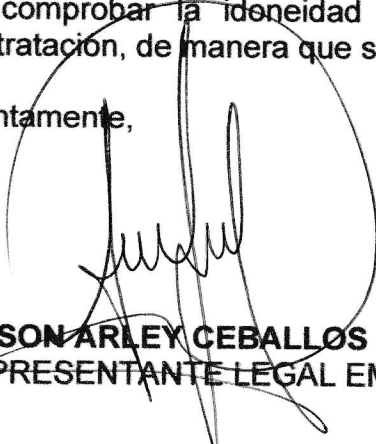
Concepción, enero 26 de 2026

Señor  
**JUAN DAVID OROZCO SALAZAR**  
[asesoriaj2@gmail.com](mailto:asesoriaj2@gmail.com)  
Medellín, Antioquia

**ASUNTO:** Aceptación de la propuesta para prestación de servicios de apoyo a la asesoría jurídica de la empresa de servicios públicos.

De acuerdo a la propuesta recibida para la ejecución del contrato que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONTRACTUAL Y JUDICIAL A CARGO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.P.S.", la cual fue presentada por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/L (\$ 32.431.300,00) y de acuerdo a los documentos anexos en la propuesta, EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P., acepta dicha propuesta luego de comprobar la idoneidad y experiencia, y se procede a realizar el proceso de contratación, de manera que se cuente con el apoyo administrativo requerido.

Atentamente,



**EDISON ARLEY CEBALLOS OSORIO**  
REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.